

ADENDA DE LA GUIA DOCENTE DE LA ASIGNATURA Didáctica de la música en E. Infantil

Curso 2019–2020

(Fecha de aprobación de la adenda: 29/04/2020 en Junta de Dirección del Dpto. de Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal)

GRADO EN EL QUE SE IMPARTE					
MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Enseñanza y aprendizaje de la Expresión Musical, Plástica	Educación Musical	4.º	1.º	6	Optativa

ATENCIÓN TUTORIAL	
HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
	Correo electrónico institucional alevicente@ugr.es
ADAPTACIÓN DEL TEMARIO TEÓRICO Y PRÁCTICO (Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede)	
No procede	
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE (Actividades formativas indicando herramientas para el desarrollo de la docencia no presencial, si procede)	
No procede	
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN NO PRESENCIAL (Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)	
Convocatoria Ordinaria	
No procede	
Convocatoria Extraordinaria	
<ul style="list-style-type: none">Actividades y trabajos individuales y colectivos sobre los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura Criterios de evaluación: EV-C1: Constatación del dominio de los contenidos teóricos. EV-C2: Valoración del trabajo realizado atendiendo a su presentación, reacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza que se hace, y actualización de la bibliografía consultada. Porcentaje sobre la calificación final (100%)	



MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL NO PRESENCIAL

(Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)

No procede

RECURSOS Y ENLACES RECOMENDADOS PARA EL APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN NO PRESENCIAL

(Alternativas a la bibliografía fundamental y complementaria recogidas en la Guía Docente)

- El docente actualizará los recursos y enlaces pertinentes en su espacio personal en la plataforma Prado 2

INFORMACIÓN ADICIONAL

(Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede)

En aquellas pruebas de evaluación contempladas en esta adenda que requieran o tengan previsto la utilización de audio y/o video durante el desarrollo de la misma, este uso se hará conforme a las directrices establecidas en las instrucciones y recomendaciones para la aplicación de la normativa de protección de datos, intimidad personal o domiciliaria marcadas por la Secretaria General u órgano competente de la UGR.

